

Rena Torres Cacoullos y Catherine E. Travis. *Bilingualism in the Community. Code-switching and Grammars in Contact*. Cambridge University Press, Cambridge, 2018; 240 pp.

ROSNÁTALY AVELINO SIERRA
El Colegio de México
ravelino@colmex.mx

La investigación que se presenta en las páginas de este volumen tiene como objetivo determinar si en el español de Nuevo México se ha generado un cambio en la expresión del sujeto pronominal y, de ser así, si éste tiene su origen en el contacto con el inglés. Ante esta cuestión, en el primer capítulo, titulado “Language Contact through the Lens of Variation”, las autoras presentan un método que podría ayudar a determinar si un fenómeno lingüístico es resultado o no de un cambio inducido por contacto.

El método se basa en una serie de contraposiciones sobre el comportamiento de un fenómeno lingüístico en la variedad de contacto y en otras variedades de referencia. La primera comparación se realiza entre el estado actual y uno previo de la misma variedad de contacto. En la segunda, se revisa el comportamiento del fenómeno en variedades monolingües de las lenguas en contacto, con el objetivo de encontrar puntos de divergencia estructural hacia donde se podría dirigir un cambio. Con base en este par de oposiciones, se podría afirmar que un cambio se debe al contacto si la variedad bilingüe es diferente a su contraparte sin contacto y si es similar al punto de referencia monolingüe de la otra lengua con la que está en contacto. En caso contrario, todavía se podría probar dicha hipótesis si se realiza una tercera comparación entre las variedades habladas por los bilingües. Esta contraposición es fundamental, pues proporciona la evidencia más directa y fuerte en contra o a favor de la convergencia estructural. En la última oposición, se equiparan los patrones lingüísticos de contextos con presencia y ausencia de cambio de código para determinar si éste aumenta la interacción entre las gramáticas de los hablantes bilingües. Estas afirmaciones constituyen la base teórica y metodológica sobre la que se construyen los siguientes diez capítulos en los que Torres Cacoullos y Travis ponen a prueba su método.

En “The Community Basis of Bilingual Phenomena”, las autoras establecen que su investigación se desarrolla a nivel de comunidad de habla –entendida como “well-defined limits, a common structural base, and a unified set of sociolinguistic norms” (Labov 2007: 347)–, pues argumentan que el comportamiento lingüístico, tanto de individuos monolingües como bilingües, sólo puede ser entendido a partir del estudio de los grupos sociales a los que pertenecen, ya que los patrones lingüísticos varían en cada comunidad. En congruencia con esta afirmación, Torres Cacoullos y Travis presentan una descripción detallada de Nuevo México, la comunidad de habla en donde realizan su

estudio. Al respecto señalan que el español y el inglés han convivido en este territorio por un periodo de al menos 150 años, a lo largo del cual el estatus social de estas lenguas ha sufrido modificaciones. Actualmente, señalan, el español es una lengua que se encuentra en un proceso de desplazamiento lingüístico, debido a los bajos índices de transmisión y a las actitudes negativas que los hablantes tienen hacia su propia variedad de español.

Posteriormente, en el tercer capítulo, “Good Data: Capturing Language Use”, las investigadoras se cuestionan sobre el tipo de datos que permitirá demostrar que un fenómeno lingüístico es resultado de un cambio inducido por contacto. Al respecto, responden que los datos de habla espontánea son los que permitirán determinar, por un lado, cuáles son las normas y los valores que comparten los miembros de la comunidad de habla y, por el otro, cuáles son los factores que rigen la expresión de sujetos pronominales en esa variedad de español. Dichas inquietudes se vierten en el cuidado que las investigadoras tuvieron en la recolección y el procesamiento de su corpus (New Mexican Spanish-English Bilingual). Sobre esto vale la pena subrayar dos aspectos: por un lado, las características (socio)lingüísticas de los entrevistadores que permitieron la obtención de un importante número de incidencias de cambio de código y, por el otro, el sistema de transcripción en el que implementan unidades prosódicas para la segmentación.

Antes de comenzar con las oposiciones, en el capítulo cuatro, “Characterizing the Bilingual Speaker”, las autoras subrayan la relevancia que debe tener la caracterización de los promotores del cambio lingüístico: los hablantes bilingües. Las investigadoras construyen el perfil de sus colaboradores en dos dimensiones: una sociolingüística y otra lingüística. La primera se basa en datos demográficos, sociales y económicos que obtuvieron mediante un cuestionario y a lo largo de la entrevista sociolingüística. La dimensión lingüística se construye a partir de la distribución de las cláusulas entre las dos lenguas en la producción de los hablantes.

Después de haber realizado las precisiones pertinentes sobre la comunidad de habla, el corpus y los bilingües, en el capítulo cinco, “Subject Pronoun Expression: Reconsidering the Constraints”, llevan a cabo el primer contraste propuesto en su método (capítulo 1) y revisan el comportamiento de la expresión del sujeto pronominal en una etapa temprana de la variedad de contacto y en otras variedades de español. Torres Cacoullós y Travis reexaminan la función enfática y desambiguadora que se le ha atribuido a la expresión del sujeto pronominal; concluyen que éste no marca un valor contrastivo por sí solo, sino en conjunción con otros elementos, y que la segunda función mencionada apenas explica parte de los datos. Asimismo, reevalúan la pertinencia de algunos factores sintácticos y pragmáticos, entre los que destaca la accesibilidad y la continuidad del referente, por su gran valor explicativo.

En el siguiente capítulo, “Cross-language Comparisons: Reconsidering Language Types”, las investigadoras revisan el comportamiento que la expresión del sujeto pronominal tiene en el inglés y advierten ciertas similitudes con el español, a pesar de ser lenguas tipológicamente distintas. Uno de los puntos de encuentro es la importancia de la accesibilidad del referente que, además de abarcar la correferencialidad con la cláu-

sula precedente, incluye la contigüidad estructural, sintáctica o prosódica. Por lo demás, también hallaron aspectos en los que las lenguas difieren: *i)* restricciones lingüísticas en contextos específicos, *ii)* la importancia relativa de dichas restricciones y *iii)* construcciones léxicas particulares. A partir de estos puntos, las autoras construyen los criterios para determinar la convergencia del español bilingüe hacia el inglés, más allá del incremento o decremento en la tasa global de sujetos pronominales.

En el capítulo siete, “Assessing Change and Continuity», las autoras comienzan a probar la hipótesis de cambio inducido por contacto. Los resultados del primer par de comparaciones, con una etapa anterior a la misma variedad y con otras variedades de español monolingüe, arrojan evidencia en contra de un cambio lingüístico y a favor de la continuidad estructural, pues los factores que determinan la expresión de un sujeto pronominal en el español de los bilingües también lo hacen en las variedades monolingües. Asimismo, las investigadoras señalan que las posibles diferencias en la magnitud del efecto de los factores no tienen una razón puramente lingüística, sino metodológica.

El camino para probar la hipótesis del cambio inducido por contacto continúa en el capítulo ocho, “The Most Intimate Contact: The Bilinguals’ Two Languages”, donde se establece la comparación entre el español de contacto y el inglés bilingüe y monolingüe. Torres Cacoullós y Travis afirman que no hay evidencia de un proceso de convergencia en el que los patrones de la expresión del sujeto pronominal en el español bilingüe se muevan hacia la gramática del inglés o viceversa. Con base en estas observaciones, concluyen que las lenguas de los bilingües siguen el modelo de sus respectivas variedades monolingües, lo cual rechaza la posibilidad de convergencia entre las gramáticas del español y el inglés en esta comunidad.

En los siguientes dos capítulos, “Code-switching without Convergence” y “Code-switching and Priming”, se examina la hipótesis de que el cambio de código funciona como catalizador de la convergencia estructural. Específicamente, las investigadoras buscaban determinar si el cambio de código hacia y desde el inglés tenía algún efecto en los patrones de la expresión de sujetos pronominales en español. Los resultados de su prueba demuestran que la proximidad del inglés no influye en la tasa total de sujetos pronominales del español y tampoco en las restricciones probabilísticas en los puntos donde difieren los sistemas bilingües. Sin embargo, sí se observa un desplazamiento en la distribución contextual de las estructuras.

Después de haber puesto en práctica su riguroso método basado en cuatro comparaciones, en el último capítulo, “Bilingualism in its Linguistic and Social Context”, las autoras refutan por completo la hipótesis de un cambio inducido por contacto, a pesar de que la comunidad de habla presenta las condiciones sociolingüísticas *idóneas* bajo las que podría generarse un cambio de este tipo. Este hecho nos remite, por un lado, a la cuestión de cuándo y por qué se genera un cambio lingüístico, y, por el otro, al reto metodológico que implica demostrar que ha tenido lugar un cambio.

En relación con este punto, la obra aquí reseñada nos muestra que a pesar de que el concepto de cambio inducido por contacto es claro, representa un reto metodológico poder comprobarlo empíricamente, pues una afirmación de esta naturaleza no puede

hacerse sólo a partir de la observación de aparentes similitudes formales o funcionales. En consonancia con ello, resulta interesante el camino que Torres Cacoullós y Travis plantean para determinar si estamos frente a un cambio inducido por contacto o no.

Los resultados de esta investigación muestran que el método funciona cuando se trabaja con cambios en lenguas con una vasta documentación, como es el español, ya que permite comparar las variedades de contacto con otras variedades sin contacto e incluso documentar procesos de cambio que llevan siglos gestándose y que se aceleran y modifican en las situaciones de contacto. Sin embargo, este mismo proceder podría tener ciertos problemas con lenguas que carecen de documentación. Tal vez esas dificultades podrían explicar el número reducido de investigaciones sobre el efecto que ha tenido el español en las lenguas indígenas con las que está en contacto. No obstante, pese a las dificultades y los retos metodológicos que un trabajo de este tipo implica, no podemos renunciar a investigarlo.

BIBLIOGRAFÍA

LABOV, William. 2007. "Transmission and diffusion", *Language* 83, núm. 3: 344-387.